RICHMOND A SU ALCANCE. ASISTENCIA FINANCIERA BASADA EN LA NECESIDAD

PARA FUTURO ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO • FINANCIALAID.RICHMOND.EDU

En la Universidad de Richmond, prometemos algo distintivo—una educación excelente en una de las mejores universidades acompañada de recursos financieros integrales para hacerla accesible. El año pasado, los estudiantes de Richmond recibieron $72 millones en subsidios y becas, $66 millones vinieron de los propios recursos de la Universidad de Richmond.

Si usted es ciudadano o residente permanente de los Estados Unidos cuando aplica para admisión a Richmond, las únicas cosas que consideramos para admitirlo son sus talentos y su habilidad para desarrollarse aquí. A diferencia de muchas universidades, no miramos su necesidad financiera cuando hacemos las decisiones de admisiones. Pero vamos un paso más adelante. Una vez que lo admitimos, nosotros le ayudamos a pagar cualquier parte de escolarización que usted no pueda pagar, como está determinado a través del proceso de solicitud de asistencia financiera.

En términos técnicos, estas dos pólizas notables son llamadas "admisión ciega a la necesidad financiera" y "satisfacer el 100% de la necesidad demostrada." En términos simple esto solo significa que seleccionamos a los estudiantes excepcionales y hacemos su educación accesible. **Richmond es una de menos de uno por ciento de universidades que mantienen ambas pólizas, admisión ciega a la necesidad financiera y satisface el 100% de la necesidad demostrada.**

Programa de Richmond a Su Alcance

También conocido como asistencia "basada en la necesidad", nuestro programa **Richmond a Su Alcance** está disponible para todos los estudiantes universitarios de tiempo completo que son ciudadanos o residente permanentes de los Estados Unidos. Este programa utiliza unas cuantas medidas para determinar lo que razonablemente puede pagar y lo que usted no puede. Luego, nuestros asesores personales crean una combinación de subsidios, préstamos, y otras fuentes de asistencia para cubrir la diferencia.

Estos son algunos términos que usted necesitará saber a medida que avanza en el proceso:

Costo de escolarización: el costo de escolarización es un estimado de los cargos facturables de matrícula, alojamiento y comida, además de un estimado de gastos adicionales por libros, suministros, y algunas necesidades personales. Los cargos facturables son un conjunto basado en la tasa actual de matrícula, el costo de una habitación doble estandar y el plan inlimitado de comida Spider.

Contribución Familiar Esperada (EFC): la contribución familiar esperada es la cantidad que la familia del estudiante es responsable a pagar hacia el costo de escolarización. Esta cantidad es basada en la información de ingresos y recursos de la familia que usted proporciona en su solicitud de asistencia financiera. Para obtener un estimado de la elegibilidad de su familia para asistencia basada en necesidad visite nuestra calculadora de precio neto al **https://collegeboard.org/student/app/richmond**. (Por favor note que esto le proveerá solamente un estimado; su elegibilidad real se determinará por un oficial de asistencia financiera usando la información que usted presentó en su solicitud de asistencia.)

Elegibilidad de asistencia financiera: la elegibilidad de asistencia financiera es la diferencia entre el costo de escolarización y la contribución familiar esperada. Esta es la cantidad diseñada que su paquete de ayuda financiera cubrirá.

Paquete de asistencia financiera: una vez que su elegibilidad de su asistencia financiera es determinada, los paquetes de Richmond a Su Alcance están construidos para satisfacer la suma total de esta cantidad—también llamada "necesidad demostrada". Estos paquetes consisten grandemente en subsidios los cuales usted no necesita pagar. Esto significa que su deuda cuando se gradué se mantendrá bastante baja.

Asistencia Financiera Fechas Limite de Solicitudes

- Decisión Temprana I: 15 de Noviembre 2019
- Accion Temprana: 15 de Noviembre 2019
- Decisión Temprana II: 1 de Febrero 2020
- Decisión Regular: 1 de Febrero 2020

Les instamos a los estudiantes a completar el proceso de su solicitud de asistencia financiera señaladas anteriormente, por las fechas límites establecidas, para ser considerado para todas las formas de asistencia financieras disponibles en la Universidad de Richmond. Sin embargo los estudiantes que solo desean solicitar asistencia financiera federal deben solo completar la solicitud de FAFSA.

Cómo presentar una solicitud

Para solicitar asistencia basada en la necesidad a través de Richmond a Su Alcance para el año escolar 2020-2, por favor entregue los siguientes formularios:

- La Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) del 2020-21, sometida electrónica a **fafsa.ed.gov**
- El 2020-21 CSS PROFILE, sometida electrónica a **cssprofile.collegeboard.org**
  - El 2020-21 PROFILE del padre sin custodia, si corresponde. Usted recibirá un correo electrónico del College Board después de someter su CSS PROFILE con respecto de cómo someter el PROFILE del padre sin custodia.
- Copias firmadas y fechadas de su declaración de impuestos federales del 2018 (todas las páginas y registros) y los formularios W-2 sometidos al servicio del College Board IDOC.

Opciones financieras adicionales

En adición a la asistencia financiera otorgada en base al mérito o necesidad demostrada, hay otras fuentes de asistencia para ayudar con los costos educacionales, incluyendo préstamos al estudiante y padres, empleo estudiantil, arreglos de planes de pago, y el Post 9/11 GI Bill.

Programas para estudiantes de Virginia

A través de Richmond's Promise to Virginia, los residentes de Virginia quienes cualifican para la admisión en su primer año de estudiantes, los cuales el ingreso anual de los padres es de $60,000 o menos y quienes han demostrado elegibilidad para la asistencia basada en necesidad, recibirán un paquete equitativo a la matrícula de tiempo completo, habitacion y comida estándar (sin préstamos). Mas detalles estan disponibles en **financialaid.richmond.edu/promisetovirginia.**

Adicionalmente, los residentes del estado de Virginia son elegibles para recibir el Virginia Tuition Assistance Grant (VTAG), una beca anual del estado de Virginia. Esta no es una beca basada en necesidad; los beneficiarios deben ser estudiantes de tiempo completo en un colegio o universidad privada en Virginia. Para el 2020-21, esta beca se espera que sea de $3,400. La solicitud VTAG debe ser sometida para el 31 de Julio 2020.

Asistencia financiera para los que no son ciudadanos de U.S.

Richmond es consciente de la necesidad cuando está revisando las solicitudes de admisión de los que no son ciudadanos de U.S. Si usted es admitido, nosotros vamos a cubrir el 100% de su elegibilidad demostrada por su necesidad financiera. La ayuda financiera promedio (basado en la necesidad, mérito, etc.) para estudiantes internacionales del 2018-19 fue de $44,730.

Para ser considerado para la asistencia financiera basada en necesidad como estudiante internacional, usted debe someter el CSS PROFILE y la International Financial Certification de la Universidad de Richmond.

Preguntas concernientes a la asistencia financiera para los estudiantes internacionales deben ser dirigidas a la oficina de Admisión al 804-289-8640 o **intladm@richmond.edu.**

Asistencia financiera basada en la necesidad para estudiantes transferidos

En su póliza de admisión para los estudiantes transferidos que son ciudadanos o residentes permanentes de U.S., la Universidad de Richmond es ciega a la necesidad financiera. Sin embargo estamos revisando esta póliza para los estudiantes transferidos. Nosotros cubriremos el 100% de la necesidad demostrada para los estudiantes que son admitidos. Por favor revise nuestra página web **financialaid.richmond.edu** la cual refleja nuestras polizas de asistencia financeria actualizadas.

En las decisiones de admisión, Ciega a la necesidad financiera y satisface el

100%

de la necesidad demostrada

para los ciudadanos y residentes permanentes de U.S. que entran a Richmond como estudiantes del primer año. La universidad trabaja con estudiantes admitidos cualificados para formar un paquete de asistencia que ayuda a poner la educación de Richmond al alcance.

$81 millones

en becas y subsidios

fueron otorgados en el 2018-19 a 3,000 estudiantes universitarios de Richmond, $74 millones vinieron de los propios recursos de la Universidad de Richmond.

El paquete promedio de asistencia basada en la necesidad

$49,420

durante el año académico del 2018-19, los estudiantes universitarios recibieron un promedio del paquete financiero basado en la necesidad equivalente al 94 por ciento de los gastos de escolarización.

Clase del 2022 porcentaje de beneficiarios de becas y subsidios basado en la necesidad por el nivel económico

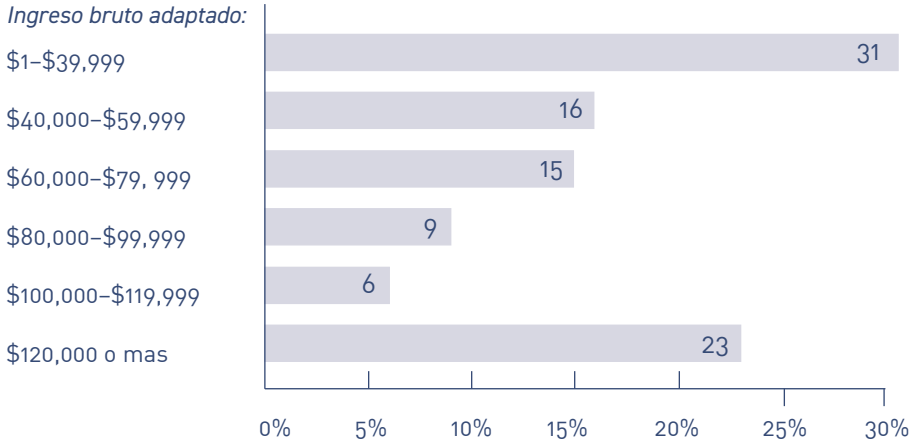

Porcentaje de beneficiarios de becas y subsidios basado en la necesidad

El contenido de esta publicación representa la información disponible más actualizada al tiempo de imprimirla, sin embargo, esta información puede cambiar sin ningún aviso previo a partir de la fecha que esta publicación ha sido emitida. Por favor visite **richmond.edu** para obtener la informacion mas actualizada.

OFICINA DE ADMISIÓN
(800) 700-1662 • (804) 289-8640

richmond.edu

Oficina de Asistencia Financiera
(804) 289-8438

financialaid.richmond.edu

Julio 2019